



Gobierno Regional Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0569 2011-GORE-ICA/PR.

Ica, 22 NOV. 2011

VISTO: el Oficio N° 1124 – 2011-GORE-ICA/DRA-OA de fecha 03 de Noviembre del presente año, remitido por la Dirección Regional de Agricultura de Ica, donde solicita cambio de titulares y suplentes del manejo de la Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 0814 – Dirección Regional Agricultura.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la señora Econ. Gloria Lilia Murguia de Renteros como Directora de Administración y al señor CPC. Miguel Antonio Llacza Atanacio Tesorero como nuevos responsables **TITULARES**, de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 0814 – Dirección Regional de Agricultura, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0510 -2009-GORE-ICA/PR de fecha 18 de Setiembre del 2009.

De conformidad con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público y las facultades conferidas en la Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”, - Ley N° 27867 – “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales” modificada por la Ley N° 27902 y la acreditación del Jurado Nacional de Elecciones.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha del presente año a la señora **ECON. GLORIA LILIA MURGUIA DE RENTEROS** Directora de Administración en reemplazo del Lic. Adm Jaime Antonio Pasache Mavila y al **CPC. MIGUEL ANTONIO LLACZA ATANACIO** como Tesorero en reemplazo de la Econ. Gloria Lilia Murguia de Renteros como nuevos **TITULARES**, para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 0814 – Dirección Regional de Agricultura.

ARTICULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora 0814 queda vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1. DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES:

- a).- MURGUIA DE RENTEROS, Gloria Lilia.
- b).- LLACZA ATANACIO, Miguel Antonio

CARGO

Directora de Administración.
Tesorera.

2. DE LOS SUPLENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES:

- a).- CUCCHI ACUÑA, Juan Tomas.
- b). JIMENEZ CESPEDES, Luzmila María.

CARGO

Especialista Administrativo.
Técnico Administrativo.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

 DR. LONSO NAVARRO CABANILLAS
 PRESIDENTE REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 22 de Noviembre del 2011
Of. Circular N° 2200-2011-GORE-ICA-UAD

Señor PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0569-2011 de Fecha 22-11-2011

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)